

Referencia del Documento:

Diario Oficial/Normas Particulares/Año 1996/ DO 06/01/1996 SOCIEDAD CONSTITUCION 1996

EXTRACTO

Eduardo Pinto Peralta, Titular 4ª Notaría de Santiago, Huérfanos 1343, certifico: por escritura pública hoy, ante mí, Pablo Allamand Zavala, arquitecto, domiciliado Alsacia No. 130, Las Condes y Roberto Balmaceda García, ingeniero comercial, domiciliado en El Radal No. 394, Lo Barnechea, constituyeron sociedad anónima cerrada denominada Alba S.A. Objeto: Desarrollar proyectos de inversión en sus formas más amplias, comprendiendo en especial la producción, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, como asimismo la adquisición, enajenación, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, construir en ellos, arrendarlos o, en general, explotarlos a cualquier otro título, todo ello por cuenta propia o de terceros; invertir en toda clase de acciones, promesas de acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales, civiles, limitadas o colectivas, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; celebrar opciones de crédito de dinero que no estén reservadas por la Ley a los Bancos e Instituciones Financieras; administrar dichas inversiones, por cuenta propia o ajena; y en general, realizar todos los actos y contratos que digan relación directa o indirecta con el objeto social. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las agencias, representaciones y sucursales que se acuerde establecer en otras ciudades del país y/o extranjero. Duración: 5 años, renovables tácita, automática y sucesivamente por nuevos períodos de 5 años. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas de igual valor, pero sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 11.12.95. E.P.P.